



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 27, veintisiete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, con base en los artículos 35 del código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de Zoom, sesionaron las Consejerías integrantes del Comité de Transparencia. - - - - -

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muy buen día a todas, todos, todes, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria virtual del Comité de Transparencia, convocada para el día de hoy 27 de septiembre del presente año, esto conforme a lo establecido en los artículos 20 fracción I y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, muy buenos días a quienes estamos presentes en esta sala virtual, así como a todas las personas que nos acompañan a través de nuestra plataforma de Youtube de este Instituto, para iniciar le pediría por favor a nuestra secretaria técnica realice el pase lista y la verificación del quórum legal, adelante por favor Secretaria - -

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización presidenta. - - - - -

<b>Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia</b>	<b>Licda. Carol Berenice Arellano Rangel</b>	✓
<b>Consejera Electoral e integrante del Comité de Transparencia</b>	<b>Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León</b>	✓
<b>Consejero Electoral e integrante del Comité de Transparencia</b>	<b>Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez</b>	✓
<b>Secretaria Técnica del Comité de Transparencia</b>	<b>Licda. Laura Estrada Estrada</b>	✓

Presidenta, me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto se cuenta con el quórum legal para sesionar. De igual manera, me permito dar la bienvenida a las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional, Maestra Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante propietaria del Partido Revolución Democrática, la licenciada Irene Cerda Ramos, bienvenidas. Es Cuanto, Presidenta. - - - - -

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, de nueva cuenta buen día a mi compañero Luis, a mi compañera Consejera Marlene, a nuestra secretaria técnica, así como a las representantes, a la Maestra Ana Brasilia del PRI, bienvenida maestra y a la Licenciada Irene Cerda Ramos del Partido Revolución Democrática, bienvenidas a esta sesión y existiendo el quórum legal, se declara instalada esta sesión ordinaria, y de nueva cuenta le solicito a la secretaria técnica nos de lectura al orden del día propuesto. - - - - -

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización presidenta, el orden del día y el desarrollo para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia será registrado en el acta IEM-CT-ORD-05/2022, del 27 de septiembre de 2022, siendo el siguiente:



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-04/2022, correspondiente a la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 22 de julio de 2022; y aprobación en su caso.
2. Proyecto de Informe Cuatrimestral Mayo-Agosto de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia al Comité de Transparencia, y aprobación en su caso.
3. Informe mensual que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información relativo a las solicitudes de acceso a la información pública, correspondientes al periodo del 15 julio al 31 de agosto de 2022.
4. Asuntos generales. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Es cuanto, presidenta. --

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, está a su consideración el orden del día que acaban de dar lectura. Si no existe ninguna manifestación, por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con gusto, Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria. Pasamos entonces al **primer punto** del orden del día, que corresponde al acta de la sesión de fecha 22 de julio del presente año, y toda vez que la misma fue circulada con antelación les propongo que se someta a consideración la dispensa de la lectura de dicha acta, al no haber manifestaciones, por favor secretaria tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del contenido del Acta IEM-CT-SORD-04/2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Transparencia celebrada el 22 de julio de 2022, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidenta le informo que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta por unanimidad de votos. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Gracias secretaria. Ahora está a su consideración el contenido de la presente acta, al no haber manifestaciones por favor secretaria tome la votación respecto del contenido del Acta.-

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del Acta IEM-CT-SORD-04/2022, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que el contenido del Acta es Aprobada por unanimidad de votos.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, pasamos al **segundo punto** del orden del día relativo al proyecto de informe cuatrimestral de los meses de mayo-agosto del presente año, que rinde la Coordinación de Transparencia a este Comité y aprobación en su caso, así que por favor secretaria si nos das la cuenta de este proyecto.-----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización Presidenta, con relación al **segundo punto** del orden del día, doy cuenta con el Proyecto correspondiente al Segundo Informe Cuatrimestral de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022, referente a las actividades realizadas en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, ello en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción II del Reglamento para las funciones de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, proyecto que se circuló previamente para el conocimiento de las y los presentes, una vez, hecho alusión a lo anterior, doy inicio refiriendo que durante el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2022, se recibieron cincuenta y nueve solicitudes de información, las cuales fueron recibidas por diversos medios, tanto Atención Telefónica, Correo electrónico, mediante Oficialía de Partes y la Plataforma Nacional de Transparencia, las solicitudes de información se turnaron a las áreas, en relación a sus atribuciones, tal y como lo refiere el art. 34 de la Ley de Transparencia, siendo a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos con diez solicitudes, a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana dos, Dirección de Vinculación y de Servicio Profesional una, Secretaría Ejecutiva seis, Contraloría dos, Área Técnica de Vinculación de las y los Michoacanos Residentes en el Extranjero una, Coordinación de Pueblos Indígenas cuatro, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tres, Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos siete, Coordinación de Comunicación Social una, Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos seis, Coordinación de Archivos una, Coordinación de Transparencia veintiuna. -----

Asimismo, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia, en atención al derecho de la ciudadanía de inconformarse por la respuesta que recibe de las solicitudes de información que se realizan, durante el segundo cuatrimestre se presentaron tres recursos de revisión, los cuales se registraron en los expedientes; IMAIP-REVISIÓN-613/2022 en la cual se confirmó la respuesta otorgada por el Instituto Electoral de Michoacán, en el expediente IMAIP-REVISIÓN-715/2022 se decretó el sobreseimiento del recurso de revisión, en el expediente IMAIP-REVISIÓN-810/2022 se decretó el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto, por lo que ve, al cumplimiento de verificación del cuarto trimestre 2021, el 13 de julio del año en curso, se notificó el acuerdo de cumplimiento emitido por el Pleno del IMAIP, referente a la verificación del cuarto Trimestre 2021, obteniéndose el cien por ciento de la calificación, respecto de la obligación de publicar la información de oficio, la Coordinación de Transparencia, previo al inicio del procedimiento del segundo bloque del programa anual de verificación de oficio 2022, por parte del IMAIP, realizó la revisión de setenta y un formatos de las obligaciones comunes, veintiséis formatos de obligaciones específicas, dando un total de noventa y siete formatos, correspondientes al segundo trimestre del año, de igual forma se atendieron dudas en el llenado de formatos por parte de las Direcciones y Coordinaciones; se comunicó a las áreas las observaciones encontradas en veinte formatos, mismas que fueron atendidas, subsanándose errores de forma, y realizándose la correcta carga en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

Por otra parte, la Coordinación de Transparencia, atendió tres solicitudes sobre protección de datos personales dentro del segundo cuatrimestre, Asimismo, en cumplimiento a los artículos 3 fracción II, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales se coadyuvo en la elaboración de cuatro Avisos de Privacidad, a su vez, el área ha cumplido mensualmente con la publicación de infografías, con el fin de comunicar a la ciudadanía en general, información relacionada a la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto e Institucional, por lo que ve, a otras actividades a desarrollarse en el marco de las atribuciones de esta Coordinación, se coadyuvó a la publicación de ciento nueve documentos en la página web del Instituto, referente a los documentos generados por las Direcciones, Coordinaciones, Comisiones, Comités, Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva, entre los que se puede mencionar, Actas, Acuerdos, Informes y Reportes, asimismo, se asistió a cuatro eventos organizados por el IMAIP y por el SEA, a su vez, los integrantes de esta Coordinación, así como los enlaces de transparencia asignados por las áreas, durante el segundo cuatrimestre, asistieron virtualmente a doce capacitaciones, impartidas por el IMAIP, en relación a las actividades de apoyo institucional, los integrantes de esta Coordinación han colaborado en las funciones durante las etapas de desarrollo de las Asambleas que deberán realizarse con las Organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán, siendo dieciséis a las que se asistieron, es la cuenta Presidenta.-----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, por esta cuenta tan puntual y completa de todas las actividades que ha realizado la Coordinación en este Cuatrimestre, queda a su consideración el presente informe, Adelante Consejero Luis Ignacio Peña y después Consejera Marlene. -----

**CONSEJERO INTEGRANTE LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Primero, saludar a todas las personas que se encuentran en este espacio virtual muchas gracias por escucharme buen día, antes que nada, de mi participación reconocer los trabajos realizados por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto Electoral de Michoacán, son una pieza fundamental lo he dicho en varias ocasiones para la rendición de cuentas de este Instituto, de transparencia, siempre es sabido que una institución pública transparente, sin duda, fortalece la confianza de la ciudadanía hacia nosotros y por supuesto apoya la certeza en nuestro actuar sin duda, en ese tenor y en aras de visibilizar todos los trabajos de esta Coordinación y este Comité, solo hacer un par de propuestas, que se puedan integrar algunos apartados del Informe, por ejemplo, en algunos no aparecen los folios de las solicitudes entonces integrarlos incluso en los espacios de las celdas vacías sobre el Informe, también mencionar es tratar de mencionar el tramite que guardan las solicitudes de información para poder todos nosotros estar en un seguimiento de manera adecuada y saber si están en tramite o saber si ya están respondidas todas, específicamente en el apartado quinto de información de oficio especificar el trimestre en el que corresponde la publicación, la información que se nos reporta en el Cuatrimestral, en el caso de las Infografías propongo, porque es importante también darlo a conocer, es para eso fortalecer en las infografías el número de cuantas han sido elaboradas por esta Coordinación, por último para ir cerrando, es conveniente que en los próximos informes se nos pueda incluir el número de personas, servidoras publicas de este Instituto que han sido capacitadas, también con la finalidad de visibilizar el fortalecimiento institucional al interior de este Instituto e identificar si las hay, áreas de

*(Handwritten signatures in blue ink)*



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

oportunidad en cuanto a esto de la capacitación, finalmente y como ya lo hemos platicado con la Presidenta, la Coordinación que se nos informe del cumplimiento de la elaboración de los índices de expediente clasificado, como reservados o lo que corresponda, esto debido a que es una obligación de publicarlo semestralmente y dar a conocer esta información a las normas aplicables y aunque se esté trabajando, la coordinación estuviere informando de manera mas amplia, y ahora si para terminar les agradezco que me hayan escuchado, su disposición y estoy expectante de lo que estas palabras hayan encontrado o no eco, reitero es lo que yo propongo, sé que sí, la Presidenta siempre ha sido muy abierta a estas participaciones y lo hago con mucho respeto y muchas gracias. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias Consejero por supuesto si, aquí tres integramos este Comité y con la secretaria siempre estamos viendo como integrar las propuestas de todas las Consejerías y con lo que nos acaba de dar cuenta, se integraran para fortalecer este informe y respecto a lo del último tema esta misma semana los estaremos convocando a reunión de trabajo para que los integrantes de la Coordinación nos den cuenta de ese tema y del proyecto que traen ellos ahorita ahí, Adelante Consejera Marlene. ---

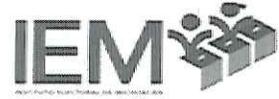
**CONSEJERA INTEGRANTE MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Gracias, muy buenos días a todas y a todos, en primer lugar señalar que estoy conforme con el proyecto que se nos circuló el informe cuatrimestral, se advierte el esfuerzo y la entrega de toda la Coordinación tuvimos momentos en que la Coordinación estaba integrada solamente por una sola persona y ahora se ven los avances con más personal y sobre todo calificado para el tema, yo solamente me permitiré hacer llegar unas observaciones de forma y también adelanto que comparto las manifestaciones del Consejero Luis Ignacio Peña y si me permiten hacerlas propias, también para reforzar sobre todo la información y la comunicación que se le entrega a la ciudadanía a través de estos informes cuatrimestrales y mensuales, en esa necesidad de no solamente observar que las áreas cumplan como parte del sujeto obligado, pero también esa Transparencia Proactiva que no solamente sea una obligación sino que sea una convicción por parte del Instituto Electoral de Michoacán, Muchas gracias. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias Consejera Marlene, con gusto se reciben también esas observaciones de forma e igualmente el sentido de acompañar las propuestas que ya hizo nuestro compañero Luis, que también yo acompaño, siempre es para fortalecer estos documentos, incluso si en algún momento fueran para quitar algunas cosas también lo analizaríamos y lo discutiríamos en estas sesiones, ¿alguien más desea hacer alguna manifestación respecto al presente Informe Cuatrimestral?, al no haber más manifestaciones, por favor secretaria tome la votación con las observaciones que ya hicieron aquí publicas tanto el Consejero Luis Ignacio Peña como la Consejera Marlene, para que se integren al respectivo informe por favor, previo a su firma, adelante por favor Secretaria. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con gusto presidenta, Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el Informe Cuatrimestral Mayo-Agosto de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia con las observaciones manifestadas, sírvanse a remitirlo en



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

votación económica. Presidenta, le informo que el Proyecto del Informe Cuatrimestral mayo-agosto de 2022, que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia con las observaciones, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, pasamos ahora al **tercer punto** del orden día relativo al Informe Mensual que rinde la Coordinación de Transparencia, relativo a las solicitudes de acceso del periodo del 15 Julio al 31 de Agosto del presente año, Adelante por favor secretaria, con la cuenta de este Informe. -----

**SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA.** Con su autorización presidenta, el tercer punto del orden del día corresponde al Informe que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información relativo a las solicitudes de acceso a la información pública, correspondientes al periodo del 15 julio al 31 de agosto de 2022; estas se presentaron veintitrés solicitudes de acceso a la información mediante la plataforma nacional de transparencia, una por correo electrónico, dos por oficialía de partes de este instituto y una vía telefónica, mismas que fueron turnadas a las áreas del instituto de conformidad a sus atribuciones. A su vez, es importante señalar que, en atención al ciber-ataque que fue publicado en la página web del INAI a la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la suspensión de plazos por el periodo vacacional del IMAIP, originalmente en los reportes diarios de solicitudes de acceso remitidos al Consejo General de este Instituto, por lo que respecta a los folios: 160352922000082, 160352922000083 y 160352922000084, estas habían ingresado en el mes de julio, no obstante, lo anterior, en atención a los periodos de suspensión antes mencionados, estos fueron recalendarizados en la Plataforma Nacional de Transparencia al mes de agosto. Es cuanto Presidenta. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretaria, está a su consideración el presente Informe, Adelante Consejera Marlene, tiene usted el uso de la voz. -----

**CONSEJERA INTEGRANTE MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN.** Muchas gracias, bueno yo adelanto estoy de acuerdo con el Informe pues es bastante información la que se plasma en este apartado, yo solamente solicitaría de nueva cuanta como lo he pedido en anteriores ocasiones, pues la posibilidad de que se nos circule en versión PDF, para poder hacer una dictaminación más profunda, sin embargo, también entiendo a veces la necesidad del PDF es por la información, es muy favorable que podamos acceder a las ligas que aquí se presentan en algunas columnas y nos despliega la información, finalmente nada más, si analizar, la posibilidad de hacerlos más amigables hay cuadros adentro de las columnas que se pierde la información y a lo mejor podríamos buscar un formato o una versión más amigable para poder revisar toda la información, a veces se pierde con tanta gráfica, seria cuanto, muchas gracias.

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias Consejera Marlene, si con todo gusto ya habíamos platicado con la secretaria que se les circulara tanto en formato WORD como en formato PDF estos informes, me parece que así se había trabajado, pero se toma la observación para tener ese cuidado en lo subsecuente porque justamente una de las finalidades es esa, de



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-05/2022

mandarlo en PDF para que no se muevan las tablas que luego se adjuntan a los informes, que dependiendo de las maquinas se mueven, pero si Consejera con todo gusto y también el lenguaje ciudadano, ayer tuve una reunión con dos integrantes de la Coordinación y era lo que les pedía que nos hicieran los documentos con un lenguaje mas ciudadano, menos técnico sabemos que el tema de transparencia por si mismo es muy técnico y muy cuidadoso, pero nuestra obligación también es darle accesibilidad a esos documentos y lo mejor es transitarlos a un lenguaje ciudadano, así que también esa observación con todo gusto yo creo que se toma en cuenta por parte de la Coordinación de Transparencia que ya están escuchando esta sesión, muchas gracias Consejera Marlene.-----

¿Algún otro comentario respecto al presente informe?, al no haber más manifestaciones se tiene por recibido, el mismo remitido por la Coordinación de Acceso a la Información y Transparencia, pasamos al último punto del orden del día de esta sesión relativo a los asuntos generales, ¿si alguien desea registrar algún tema?, al no haber manifestaciones y no sin antes dar cuenta que en esta sesión también estuvo presente el Licenciado José Eduardo Díaz Antón Representante Propietario del Partido del Trabajo quien le damos la bienvenida que desde hace unos minutos se agregó a esta sesión muchas gracias por acompañarnos y no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión, siendo las 09 horas con 35 minutos damos por concluida la misma, agradeciendo a todas y todos su presencia, que tengan un excelente día, hasta luego.-----

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta e Integrante, respectivamente; y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante, en Sesión Ordinaria de **28 de noviembre de 2022** dos mil veintidós, con la asistencia de la Secretaria Técnica Licda. Laura Estrada Estrada. **Conste.**-----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Electoral e Integrante del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral e Integrante del Comité de Transparencia

**Licda. Laura Estrada Estrada**  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia